

ACCIÓN TUTORIAL

Curso 2014/2015

(Código: 63023048)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El ámbito de conocimiento de esta asignatura está estrechamente ligado a la Orientación e intervención psicopedagógica, que es una asignatura trabajada en 2º curso. De hecho, la acción tutorial se considera un derecho de los estudiantes y un ámbito de intervención de la Orientación educativa.

La acción tutorial, entendida como actividad inherente a la función docente dentro de un concepto integral de la educación, pretende ayudar a los alumnos a optimizar el rendimiento, al ser esta un factor de calidad y de eficacia de la enseñanza.

La tutoría implica trabajar en equipo con el resto de profesores, el orientador y otros especialistas del sector o Zona escolar, para contribuir a que "las experiencias escolares y extraescolares puedan ser integradas progresivamente, convirtiéndose en elementos de referencia de proyectos de vida cada vez más autónomos"... mediante la "personalización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades educativas de cada alumno, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y con el entorno productivo y cultural, y, en general, el trato particular que se establece entre el profesor y el alumno" (Cajas Rojas del MEC, 1992).

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Aportación específica de esta asignatura al perfil profesional del Grado de Pedagogía

El pedagogo es un profesional experto en sistemas, contextos, recursos y procesos educativos, formativos y orientadores, así como en procesos de desarrollo personal, profesional, social y cultural que concurren de forma integrada en las personas y grupos a lo largo de toda la vida.

Las competencias de este perfil profesional capacitan para desempeñar las siguientes funciones:

- Organización y dirección de centros educativos e instituciones de formación.
- Supervisión e inspección técnica de educación.
- Formación de formadores y asesoramiento pedagógico.
- Diseño, desarrollo, evaluación y coordinación de procesos y recursos didácticos tecnológicos y multimedia.
- Orientación personal, escolar y profesional, y tutoría.
- Innovación de modelos y procesos para la atención educativa a la diversidad.
- Mediación y atención a la diversidad.
- Desarrollo de proyectos y programas curriculares.
- Evaluación de sistemas, instituciones y políticas educativas.

Contextos de actuación

Los ámbitos en los que el profesional de la Pedagogía desarrolla, principalmente, su actividad profesional tanto a nivel local, autonómico, nacional e internacional son:

- El sistema educativo; centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad.
- Las organizaciones y servicios sociales, educativos y comunitarios.
- Los departamentos de recursos humanos, formación y orientación profesional y laboral.
- Los entornos presenciales y virtuales de formación y comunicación.

En estos contextos o ámbitos de actuación, los pedagogos desarrollan tareas de planificación, diseño, gestión, desarrollo, seguimiento, evaluación, dirección, análisis, diagnóstico, prevención, orientación, tutoría, intervención, reeducación,



asesoramiento, formación, docencia y coordinación.

Materia del Plan de Estudios de Pedagogía de la que forma parte la asignatura

La asignatura "Acción Tutorial" está adscrita a la materia "*Intervención educativa, diagnóstico y orientación*".

Esta asignatura contribuye a desarrollar una determinada competencia específica del Grado, que se concretan a su vez en los correspondientes resultados de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA N°16	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.	<ul style="list-style-type: none">■ Conocer los principios, modelos y procesos de la Orientación Educativa.■ Comprender los métodos y técnicas de la acción tutorial.■ Orientar a los miembros de la comunidad educativa.■ Desarrollar planes de acción tutorial para diversos contextos y situaciones.■ Valorar la acción orientadora y tutorial para la calidad de la Educación.

Competencias genéricas y específicas cuyo cultivo y desarrollo asume

En el marco de esta Materia, el título de Pedagogía en la UNED tiene un conjunto de contenidos que se dirigen básicamente al desarrollo de la competencia específica esencial n° 16:

"Teorías, principios, modelos, ámbitos y contextos de la orientación educativa. Métodos y técnicas de tutoría, asesoramiento y consulta profesional en procesos educativos y formativos. Funciones, competencias y actividades de la tutoría en los distintos niveles educativos. Planificación y desarrollo de la función tutorial y la intervención psicopedagógica. Programas y recursos. Fuentes documentales para el desarrollo de estrategias y técnicas de asesoramiento y orientación educativa".

Estos contenidos y las competencias que se lograrán al trabajarlos, están muy relacionados con los siguientes descriptores de otras competencias específicas de la materia, en concreto:

- *Naturaleza del aprendizaje. Mecanismos del aprendizaje.* Representaciones mentales. Condicionantes del aprendizaje. Principios directrices del aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo humano. Consecuencias educativas de la comprensión científica del aprendizaje. El papel de la educación en el aprendizaje.
- *Pedagogía diferencial y atención a la diversidad.* Diversidad cultural y educación. Factores sociales y educación. Necesidades educativas especiales. Alta capacidad y equidad en educación. Sexo, género e igualdad de oportunidades. Maduración personal, edad y educación. Características personales y educación individualizada.
- *Fundamentos y metodología del Diagnóstico en Educación.* Variables, recursos, técnicas e instrumentos de recogida de información para el Diagnóstico en Educación. Ámbitos de aplicación del Diagnóstico en Educación.
- *Estrategias y técnicas motivacionales y de dinamización de grupos en contextos educativos formales.* Métodos, técnicas, herramientas y medios para el trabajo autónomo. La autoevaluación como estrategia de promoción personal.
- *Enfoques y conceptos básicos relacionados con la diversidad, la igualdad, la equidad y la inclusión social.* Factores sociales, personales e institucionales que provocan discriminación y desigualdad en personas y grupos. Instituciones y agentes orientados a promover la igualdad. Medidas y recursos de prevención e inclusión. Comunidades de aprendizaje y desarrollo comunitario.
- *Modelos, estrategias y programas de actuación en contextos presenciales y virtuales.*
- *Enfoques y programas de actuación educativa:* intercultural, especial, ambiental, animación sociocultural, para el ocio, familiar y permanente.- Elaboración y aplicación de planes, proyectos y programas de actuación para atender necesidades específicas.
- *La práctica docente en el aula virtual o presencial.* Metodologías. Formas de agrupación y participación.

Relación que mantiene la asignatura con el resto de asignaturas de la materia



La asignatura de "Acción Tutorial" guarda relación directa con las siguientes asignaturas del Grado de Pedagogía:

- Orientación e Intervención Psicopedagógica
- Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa
- Evaluación de los Aprendizajes y de las Competencias de los Estudiantes
- Orientación Profesional y Personal
- Prácticas Profesionales I
- Prácticas Profesionales II
- Prácticas Profesionales III
- Prácticas Profesionales IV

Como asignaturas afines se encuentran:

- Pedagogía Diferencial
- Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos
- Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales
- Formación y Actualización de la Función Pedagógica
- Evaluación de Programas
- Elaboración de Planes y Programas de Formación en Didácticas Específicas

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

1. *Conocimientos teóricos* relacionados con orientación y tutoría, estrategias y diseño de intervenciones, adquiridos en la asignatura "Orientación e intervención psicopedagógica" del 2º curso del Grado de Pedagogía;
2. *Competencias de gestión y planificación:*

- Establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo.

3. *Competencias instrumentales:*

- Estrategias complejas de aprendizaje: análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación; lectura por objetivos; calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales y electrónicos. Manejo de las normas de citación de la A.P.A. (6ª edición).
- Conocimientos de inglés (lectura).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir una representación adecuada de los principios y objetivos de la tutoría.
- Identificar los diferentes niveles, áreas y contextos de acción tutorial.
- Conocer los procesos de planificación de la tutoría, de acuerdo con los principios de contextualización, coordinación y alineamiento.
- Emplear la competencia digital para mejorar la acción tutorial.
- Valorar la calidad de la tutoría en función de indicadores consensuados intersubjetivamente.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático 1.- Evolución y conceptualización de la acción tutorial.

- Evolución de la acción tutorial
- Conceptualización

Bloque Temático 2.- Perfil, funciones y competencias del tutor

- La figura del tutor
- La función tutorial
- Competencias del tutor

Bloque Temático 3.- Planificación y desarrollo de la acción tutorial

- El Plan de Acción Tutorial
- Técnicas e instrumentos utilizados

Bloque Temático 4.- Seguimiento y evaluación de la acción tutorial

- Seguimiento
- Evaluación

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [ANA MARIA GONZALEZ BENITO](#)
- [ESTHER LOPEZ MARTIN](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En La Guía de Estudio (Segunda Parte) que se facilita en el espacio virtual de aprendizaje se muestra el diseño de la asignatura, incluyendo la metodología y las estrategias de aprendizaje. Es obligación del estudiante consultar y conocer dicha información.

La principal *modalidades de enseñanza* tiene lugar en el *entorno virtual de aprendizaje (EVA)*, donde dispondrá de herramientas de comunicación con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, actividades, enlaces útiles y videoclases.

Específicamente, el trabajo en la asignatura engloba dos tipos de actividades, unas de carácter obligatorio para obtener una calificación final positiva y otras de carácter voluntario:

I.- Actividades de aprendizaje. Son de dos tipos:

a) No calificables pero autoevaluables por el propio estudiante: son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Su objetivo es ofrecer oportunidades para mejorar el aprendizaje continuo de la asignatura y ayudan también a preparar la prueba presencial. Le sirven al estudiante para autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. Son voluntarias. No las califica ni el tutor ni el equipo docente. Ya que estas actividades las evalúa el propio estudiante, ayudan y contribuyen así mismo a autorregular su aprendizaje.



b) *Calificables (por el tutor)*: el estudiante debe realizar 1 actividad, como parte de la evaluación continua. Es voluntaria, pero tiene peso en la calificación final (30%). No realizar esta actividad repercute en la nota máxima que puede obtener el estudiante en la prueba presencial (7). Esta actividad estará disponible en el EVA, en el apartado "Tareas".

II.- Prueba presencial.

En La Guía de Estudio (Segunda Parte) que se facilita en el espacio virtual de aprendizaje se muestra el diseño de la asignatura, incluyendo la metodología y las estrategias de aprendizaje. Es obligación del estudiante consultar y conocer dicha información.

La principal *modalidades de enseñanza* tiene lugar en el *entorno virtual de aprendizaje (EVA)*, donde dispondrá de herramientas de comunicación con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, actividades, enlaces útiles y videoclases.

Específicamente, el trabajo en la asignatura engloba dos tipos de actividades, unas de carácter obligatorio para obtener una calificación final positiva y otras de carácter voluntario:

I.- *Actividades de aprendizaje*. Son de dos tipos:

a) *No calificables pero autoevaluables por el propio estudiante*: son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Su objetivo es ofrecer oportunidades para mejorar el aprendizaje continuo de la asignatura y ayudan también a preparar la prueba presencial. Le sirven al estudiante para autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. Son voluntarias. No las califica ni el tutor ni el equipo docente. Ya que estas actividades las evalúa el propio estudiante, ayudan y contribuyen así mismo a autorregular su aprendizaje.

b) *Calificables (por el tutor)*: el estudiante debe realizar 2 actividades, como parte de la evaluación continua. Son voluntarias, pero tienen peso en la calificación final (30%). No realizar estas actividades repercute en la nota máxima que puede obtener el estudiante en la prueba presencial (7). Estas dos actividades estarán disponibles en el EVA, en el apartado "Tareas".

II.- *Prueba presencial*. Su objetivo es comprobar el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

El sistema de evaluación contempla la calificación del estudiante en actividades tanto obligatorias (prueba presencial) como voluntarias (evaluación continua):

1. Evaluación continua (PEC)

Comprende la tarea que el estudiante encontrará en el EVA y que será corregida por su profesor tutor.

2.- Prueba Presencial

Consistente en un examen de dos horas de duración, integrado por dos preguntas de desarrollo, elegidas entre tres propuestas.

3.- Evaluación final (global)

La calificación final en la asignatura será resultado de:

- Calificación de la actividad de aprendizaje en el EVA (evaluación continua o PEC): 30%
- Calificación de la prueba presencial: 70%

Evaluación final (100%) = Prueba presencial (70%) + PEC (30%)

El peso de la evaluación continua se tendrá en cuenta una vez superada la prueba presencial, es decir, habiendo obtenido



una calificación mínima de 5 puntos en dicha prueba.

A) Prueba presencial:	
- % sobre la nota final del examen	70
- Nota para aprobar sin PEC	7
- Nota máxima sin PEC	7
- Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
B) Prueba de evaluación continua (PEC):	
- % sobre la nota final de la PEC	30

Con carácter general, los *criterios de evaluación* que se seguirán son los siguientes:

- Precisión y rigor en el vocabulario utilizado;
- Comprensión y asimilación de los contenidos fundamentales;
- Orden, estructuración y sistematización en la presentación y en el análisis de la información;
- Reflexión, elaboración propia y espíritu crítico en la argumentación de las ideas

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GONZÁLEZ BENITO, A. M. (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid, UNED (en prensa).

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. y BISQUERRA, R. (Coord.) (2005). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

ÁLVAREZ ROJO, V. (2001). La orientación en los centros universitarios como indicador de calidad. *Agora digital*, nº 2. http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/02/02articulos/monografico/alvarez_rojo.PDF

BADIA, A., MAURI, T., y MONEREO, C. (Coords.) (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: UOC.

BISQUERRA, R (Coord.) (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona, Praxis (capítulo 5).

FERRER SAMA, P. (2005). Retos, servicios y modelos en la Orientación profesional. *Educaweb*, 117 (monográfico de Orientación Profesional del 21 de noviembre de 2005). Disponible en Internet: <http://www.educaweb.com/noticia/2005/11/21/retos-servicios-modelos-orientacion-profesional-1863.html>

GRAÑERAS, M. y PARRA, A. et al (2008). [Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas](#). CIDE.

LARA, A. (2008). *Orientación y Tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada. Grupo Editorial Universitario.

LOWE, P. (1995). *Apoyo educativo y tutoría en Secundaria*. Madrid, Narcea.



MARTÍN, E. Y MAURI, T. (Coords.) (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona, Graó. Vol. II.

MARTÍN, E. Y ONRUBIA, J. (Coords.) (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona, Graó. VOL. III

MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, R.A., PÉREZ-HERRERO, M. H. (2006). Propuestas metodológicas para una educación de calidad a través de las relaciones entre centros docentes, familias y entidades comunitarias. *Cultura y Educación*. 18 (3-4), 231-246.

NÚÑEZ DEL RÍO, C. (Coord.) et al (2011). *Orientación Educativa. Manual de Prácticas*. Madrid, Catarata.

PANTOJA VALLEJO, A., CAMPOY ARANDA, T. A. y CAÑAS CALLES, A. (2003). Un estudio multidimensional sobre la orientación y la acción tutorial en las diferentes etapas del Sistema Educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 2003, Vol. 21, nº 1, págs. 67-91.

PÉREZ, J. C. (2005). Algunos retos de la Orientación Psicopedagógica a lo largo de la vida y en los diferentes contextos. *Educaweb*, 117 (monográfico de Orientación Profesional del 21 de noviembre de 2005). Disponible en Internet: <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/orientacion2005/>

STEINDL, N. (2010). *Tutoría y prevención de situaciones de violencia*, Noveduc.

TOSCANO CRUZ, M. (2001). Necesidad de la Orientación en la Universidad. *Agora Digital*, Nº. 2, 2001. <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/02/02articulos/monografico/mariola.PDF>

VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2002). Evaluación de la calidad de la intervención psicopedagógica. En E. REPETTO (coord.): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Vol. I. Madrid. UNED.

VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2011). Orientación Académica y Profesional en Educación Secundaria. En E. Martín e I. Solé (Eds.): *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona, Graó. Cap. 7.

VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2011). Asesoramiento socioeducativo y psicopedagógico: la colaboración profesional para la resolución de problemas educativos desde el enfoque comunitario. En VÉLAZ DE MEDRANO, C. (Ed.), FERRÁNDIS, A., DÍEZ, M. y ALONSO, C. (2009): *Educación y protección de menores en riesgo de exclusión o conflicto social: un enfoque comunitario*. Barcelona, Graó. Cap. I.

VIEL, P. (2009). *Gestión de la Tutoría escolar*. Noveduc.

Bases de datos / índices de impacto de Revistas Científicas:

- INRECS
- DICE
- RESH
- LATINDEX
- Web of Knowledge (Social Sciences Citation Index). Journal Citation Report

Otros recursos de interés:

- BLOG de L. BARRIOCANAL (especialista en el tema): www.orientaeduc.com/blog

11.RECURSOS DE APOYO

Espacio virtual de aprendizaje (EVA):

El principal vehículo de seguimiento de la asignatura es su espacio virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante entre en ese espacio habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros correspondientes. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al



aprendizaje, entre ellos, material y recursos didácticos de la asignatura.

Guía de Estudio de la asignatura:

Es imprescindible que el estudiante trabaje con esta 1ª parte de la Guía, así como con la 2ª Parte, en la que se concreta el Plan de Trabajo de la asignatura.

Página Web de la UNED:

Para consultar información general sobre la UNED: estructura orgánica, metodología general, servicios y recursos, pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran los representantes de estudiantes el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presentes tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie).

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente los martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 hrs., a lo largo del curso académico:

- Consuelo Velaz de Medrano: 91 398 72 95
- José R. Guillamón: 91 398 69 57
- Esther López: 91 398 95 42
- Ana María González: 91 398 89 41 (martes de 10:00 a 14:00 horas)

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando *nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta*, para facilitar al Equipo Docente el contacto con el estudiante.

Así mismo, intervienen los tutores presenciales (en Centros Asociados), el Tutor de Apoyo en Red (TAR) y, en su caso, los tutores Campus, que seguirán el proceso de aprendizaje de los alumnos tanto a través de las tutorías presenciales como del espacio virtual de aprendizaje (EVA) y servirán de apoyo directo y personal a los mismos.

